

Guayaquil, 15 de Marzo de 2015

Señor

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

VIAMATICA S.A.

Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarios de la compañía VIAMATICA S.A. que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en la oficina de la compañía como "Comisario", de la misma y he procedido a la revisión de los libros contables de acciones, y demás documentos de soporte que la empresa manejo durante el ejercicio económico terminado en el 2014, por lo tanto luego del examen realizado a sus estados financieros bajo Niif, pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

1. Las resoluciones de la junta general de accionistas así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigente, han sido cumplidas por los administradores y socios a cabalidad asignados para estas funciones.
2. La compañía Viamatica S.A. genero para el año 2014 ingresos totales por \$ 546.817,71 (Quinientos cuarenta y seis mil ochocientos diecisiete 71/100 dólares americanos), originados por trabajos realizados en actividades como: actividades de análisis, desarrollo de sistemas informáticos, outsourcing de recursos informáticos, incluyendo cursos de programación y diseño, Seguridades, AS/400 PHP & Zendframework, etc., al finalizar el ejercicio fiscal del 2.014, la compañía terminó con gastos Operativos que suman \$ 527.472.99 (Quinientos veintisiete mil cuatrocientos setenta y dos 99/100 dólares americanos), estos costos y gastos son propios de la operación, Administración y ventas. La depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo, por ende los porcentajes se manejaron acorde a los ingresos del año 2014, determinando una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y

participaciones) por el valor de \$ 19.344.72 (Diecinueve mil trescientos cuarenta y cuatro 72/ 100 dólares americanos).

3. Dejo constancia que he revisado los temas de las Obligaciones Tributaria con el Estado Ecuatoriano (SRI), con los proveedores y otros acreedores, por los que no hay puntos a interpretar debido a que esta empresa está al día en sus obligaciones Tributarias y Societarias, adicionalmente mantiene sus controles internos al día en lo que a materia fiscal se refiere, analizando la cifra de los estados financieros, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados con sus respectivos respaldos en los auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soporte.
4. Se espera que en el siguiente año 2015 se pueda terminar con el ERP Sistema Financiero Contable MURANO, este sistema será difundido a nivel empresarial para dar soluciones contables y financieras a las empresas del medio, sin embargo este sistema por ser novel tendrá competencia en el mercado con otros ERP de la misma naturaleza, podrá hacer frente a las nuevas necesidades en materia Contable, Tributaria y Financiera.
5. Finalmente, en mi opinión los estados financieros fueron analizados y elaborados de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañía. Presentando razonablemente las cifras e información requerida por los accionistas, administradores y entidades de control.

Agradezco por la confianza depositada por los Administradores y la Gerencia General, y por su intermedio a los accionistas de la compañía, de esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la Ley y sus reglamentos.

Atentamente,



CPA. Eduardo Ponce Avilés.

Reg. Nac. N° 0.37317